



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 22 JUN 2018

RES. H. N° 0786/18

Expte. N° 4491-18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, eleva propuesta de modificación de su planta docente; y

CONSIDERANDO:

QUE el Departamento de Personal como así también la Dirección Administrativa Contable de esta Facultad realizan el respectivo informe.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 301 aconseja dar curso favorable a lo solicitado y elevar la propuesta al Consejo Superior para su consideración.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 19 de junio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior la modificación de Planta Docente de la Escuela de Historia, de acuerdo al siguiente detalle:

Cargo	Sueldo Básico		Bajas		Altas
JTPSD	8.681,42	-		1	8.681,42
AD1°SD	7.307,28	1	7.307,28	-	
		-		-	
		-		-	
			7.307,28	-	8.681,42
			Saldo Negativo: - 1.374,14		

Cuadro realizado con Escala Salarial Res.CS-005/17

ARTÍCULO 2°.- COMUNIQUESE con copia a la Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Escuela de Historia, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal. Cumplido siga al Consejo Superior de la Universidad para su intervención y demás efectos.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa